

Miscelánea Persa

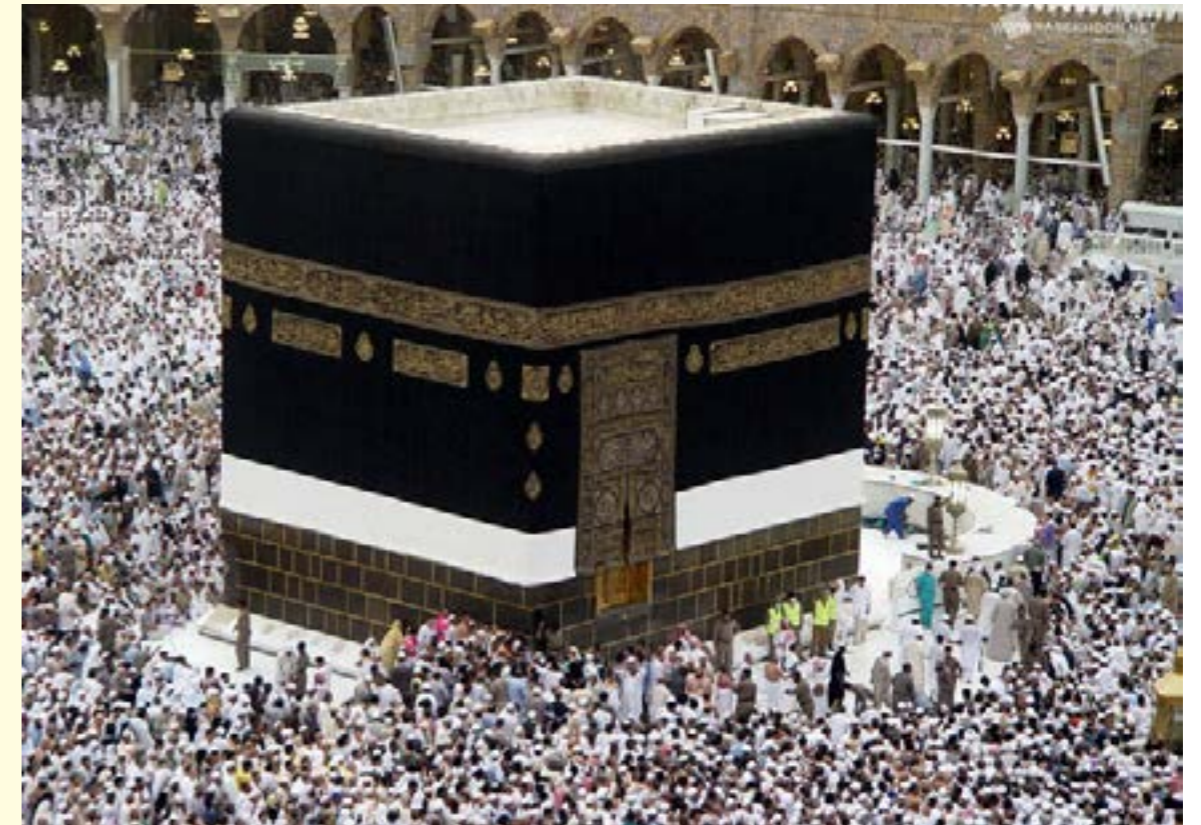
Contenido

Pregrinación a La Meca, una búsqueda de la redención.....	3
La Peregrinación Mayor y Menor	7
Colaboración entre musulmanes y la formación del mercado común islámico	15
La muerte de 5000 peregrinos en Mina es responsabilidad de Arabia Saudí.....	18
Tragedia de La Meca se debe a mala gestión y negligencia saudí.....	20



El mausoleo del Profeta del Islam, el Hazrat Mohamad (P) en Medina

Pregrinación a La Meca, una búsqueda de la redención



La Peregrinación anual a la Casa Sagrada de Dios (Hajj), en La Meca, en la actual Arabia Saudí, constituye uno de los cinco Pilares del Islam, es decir, es parte de la esencia misma de la vida de todo musulmán y, por lo tanto, es un deber que todo creyente tiene que llevar a cabo, al menos, una vez en la vida, siempre y cuando cuente con los medios físicos y financieros para realizarla. Asimismo, es una forma de purificar el alma de todo mal, como lo especifica el Profeta Mohamad (P): “Quien realiza el Hajj y no mantiene relaciones maritales con su esposa (durante el Hajj), ni comete pecados, saldrá del Hajj (purificado) como el día que su madre le dio a luz”; y se reseña en El Corán: “Ya se sabe cuáles son los meses de la peregrinación. Quien decida hacerla en esos meses se abstendrá durante la peregrinación de comercio carnal, de cometer actos impíos y de discutir”. Aleya 197, Sura 2, El Corán.

Todos los años, desde hace casi 1.400 años,

millones de musulmanes de todos los rincones del planeta acuden a la ciudad sagrada de La Meca, trayendo consigo sus ruegos, entre los días 8 y 13 del duodécimo y último mes del calendario islámico, conocido en árabe como Dhu-l-Hiyya, que es el periodo en el que debe realizarse la Peregrinación, también denominada peregrinación mayor, ya que a lo largo del año también se puede peregrinar a este santo lugar, y este tipo de peregrinaje es conocido como peregrinación menor. Por lo tanto, La Meca es un lugar, debido a la espiritualidad que lo reviste, que siempre está lleno de personas procedentes de todo el mundo.

Conforme a la tradición islámica, Abraham (P) instituyó el peregrinaje. La historia cuenta que Abraham (P) llegó a La Meca junto a su esposa Agar y su hijo Ismael (P). Tras llegar a aquel lugar, Dios le ordenó a Abraham (P) que abandonase a Agar y a su pequeño hijo en el yermo valle donde en la actualidad se asienta La Meca. De vez en cuando iba a



su encuentro y en una de esas visitas Dios le pidió que erigiese la Kaaba y predicase la peregrinación entre las gentes. A partir de entonces y durante generaciones millones de musulmanes han peregrinado a tan sagrado lugar.

Los musulmanes acuden a La Meca siguiendo el itinerario espiritual de toda una vida, como millones de creyentes lo hicieron antes que ellos, para alabar al único Dios.

Preparación para el peregrinaje.

Para realizar el Hajj a La Meca, todo peregrino debe cumplir con una serie de ritos previos que le permitirán llevar a cabo su peregrinar de forma adecuada.

En primer lugar, el peregrino debe llevar a cabo una purificación que durará hasta que finalice la Peregrinación. Dicha purificación o sacralización de la mente es lo que se conoce como estado de ihram, un estado mental en el que prima la resignación, la cortesía y el respeto. En el caso de los hombres con-

siste en afeitarse, cortarse el pelo y las uñas, y vestir una indumentaria especial, también denominada ihram, que consiste en dos piezas de tela, de color blanco y de gran simplicidad, que hacen desaparecer cualquier tipo de distinción cultural o de clases, quitando importancia al cuerpo y dándole protagonismo al alma, a fin de que todos los creyentes se presenten ante Dios sin diferencias. Una de las piezas va desde el ombligo hasta la rodilla, mientras que la segunda cruza alrededor del cuerpo cubriendo el hombro izquierdo, la espalda y el pecho, dejando el brazo derecho al descubierto. En lo tocante a las mujeres, éstas deben hacer uso de una larga toga de color blanco que les cubra de la cabeza a los pies.

Una vez los peregrinos llegan a La Meca, éstos recorrerán los escasos kilómetros que separan dicha ciudad del Valle de Mina, donde se extiende una vasta ciudad compuesta por cientos de tiendas de campaña y donde pasarán una jornada de oración y recogimiento, que marca el inicio de la Peregrinación.

Los ritos que deben realizarse durante el Hajj incluyen:

- Circunvalar la Kaaba (cubo, en árabe), que se encuentra en la Mezquita Sagrada, siete veces en dirección contraria a las agujas del reloj tal y como hiciera en su día el Profeta Mohamad (P). Cabe señalar que los musulmanes no adoran la Kaaba, sino que veneran lo que representa, el único Dios.

Según la tradición islámica, la Kaaba fue erigida por Adán, basándose en un plan cósmico recibido de Dios, y más adelante Abraham (P) la reconstruyó tras el diluvio universal.

- Caminar siete veces con premura la distancia que separa las colinas de Safa y Marwa, conmemorando así el heroico esfuerzo que llevó a cabo Agar en su búsqueda desesperada de agua por el desierto.

“Safa y Marwa figuran entre los ritos prescritos por Dios. Por eso, quien hace la peregrinación mayor a la Casa o la menor, no hace mal en dar las vueltas alrededor de ambas. Y si uno hace el bien espontáneamente, Dios es agradecido, omnisciente.” Aleya 158, Sura 2, El Corán.

Cuando Agar e Ismael (P) fueron abandonados en el desierto por Abraham (P), Agar comenzó a desesperarse, ya que su hijo tenía muchísima sed y para aplacarla se puso a recorrer a la carrera una y otra vez la distancia que hay entre Safa y Marwa en busca de agua. Su fe fue recompensada. El arcángel Gabriel se le apareció y con el extremo de una de sus alas golpeó el suelo del que manó un manantial que es conocido en la actualidad como el pozo de Zamzam, donde los peregrinos sacian su sed, y que se encuentra en el interior de la Mezquita Sagrada.

- La reunión en la llanura de Arafat para pedirle a Dios Su misericordia, la absolución y lo que más se desee. Esta es la parte más importante del Hajj, pues es una jornada de examen de conciencia, cara a cara con Dios. La llanura de Arafat es una planicie que se extiende a unos 13 kilómetros de Mina. De

acuerdo con la tradición islámica, este lugar es donde Adán y Eva se reencontraron tras su expulsión del Edén. Muchos afirman que la imagen de los creyentes con sus blancas vestimentas, reunidos de pie en la llanura de Arafat pidiendo la misericordia divina, es cómo será el Día del Juicio Final.

Los peregrinos no pueden abandonar la llanura de Arafat hasta el ocaso. Una vez el sol comience a ocultarse tras el horizonte, los creyentes empezarán una marcha nocturna hacia Mina.

El Profeta Mohamad (P) dijo: “Arafat es el Hajj”.

- La lapidación ceremonial de Satán. La tradición islámica sostiene que en el paraje entre Mina y Arafat, conocido como Muzdalifa, Dios le exigió a Abraham (P) que le sacrificara la vida de su hijo, pero Satán lo retó a desobedecer su mandato. Abraham (P) le lanzó siete piedras para hacerlo huir de su lado. En la actualidad, tres pilares pétreos marcan el lugar donde Abraham (P) se reveló contra Satán.

En conmemoración del gran esfuerzo que hizo Abraham, los peregrinos se dirigen a Muzdalifa para recoger los guijarros que utilizarán para lapidar simbólicamente a Satán. La tradición prescribe pasar la noche en Muzdalifa bajo las estrellas, como lo hiciera el Profeta Mohamad (P).

El Hajj concluye con la festividad más importante para el mundo del Islam junto a la de Eid-al-Fitr, que marca el final del mes de Ramadán: Eid-al-Adha, llamada en español “Fiesta del Sacrificio” o “Fiesta del Cordero”. La finalidad de esta celebración es recordar cómo Abraham (P), como muestra de su obediencia a Dios, quiso sacrificar a su hijo Ismael (P); sin embargo, antes de que lo hiciera, Dios, en su infinita clemencia, le proporcionó un cordero para que lo sacrificara en lugar de su propio hijo. Es por ello que los musulmanes de todo el mundo en esa fecha tan señalada ofrecen en sacrificio un animal, normalmente un cordero o una vaca,

en representación de la gratitud que sienten hacia Dios por haber salvado la vida de Ismael (P).

Aquellos que se hallan en la sagrada ciudad de La Meca finalizan los rituales de su peregrinaje y, una vez realizada la oración especial llevada a cabo en comunidad durante la cual se recitan unos versículos de El Corán que solo son citados en las dos fiestas anuales más importantes y en los entierros, efectúan en Mina el sacrificio animal (la carne del animal se divide en tercios: una para la persona que hace la ofrenda, otra para repartir entre sus parientes y la última parte para los necesitados); mientras que los que se encuentran en sus lugares de residencia suelen conmemorar esta festividad acudiendo, en primer lugar, a la mezquita para orar y, en segundo, realizando el sacrificio animal y celebrando una gran comida.

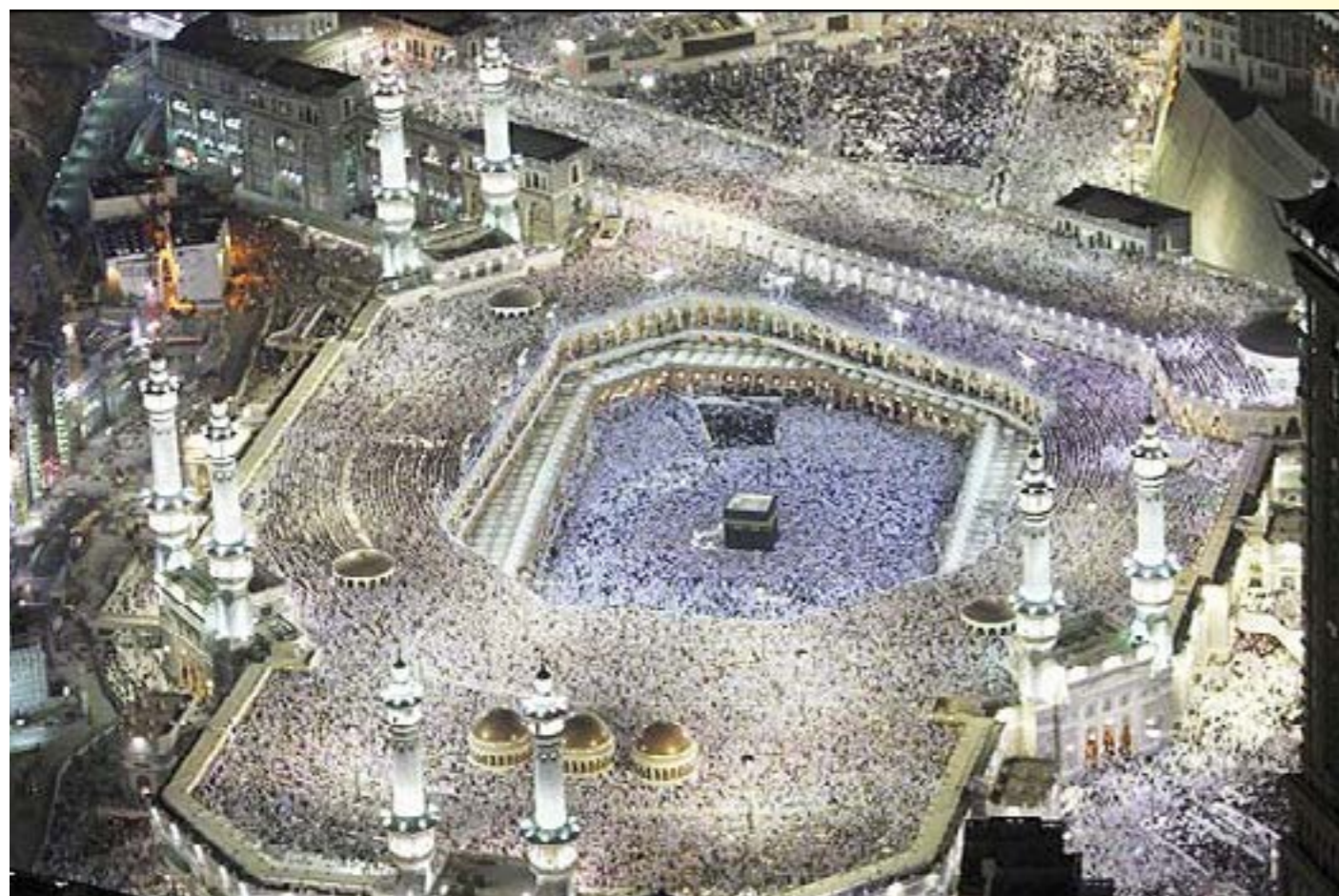
Asimismo, y como muestra de humildad, los peregrinos se cortan el cabello, mientras

que las mujeres se cortan un mechón, además de tomar un baño y despojarse de sus ropajes.

Tras el sacrificio animal, durante tres días, los creyentes se dirigirán a los tres pilares donde apedrearán simbólicamente a Satán, para seguir llevando a cabo este ritual hasta arrojar un total de 70 guijarros.

Una vez completados todos los ritos, los peregrinos regresan a La Meca para realizar una visita de despedida; algunos también visitan la ciudad de Medina, donde se halla sepultado el Profeta Mohamad (P).

La Peregrinación es una búsqueda de la redención, además de constituir una oportunidad para los creyentes de desnudar su alma ante el Todopoderoso y de ser conscientes de que pertenecen a una comunidad en la que prima la unidad, dejando de lado las procedencias y las condiciones sociales de cada uno.



La Peregrinación Mayor y Menor

El Hayy (Peregrinación) es la visita a la Casa de Dios (la Kaaba en la Meca) en un tiempo determinado, y es una obligación para todo musulmán al menos una vez en la vida si reúne las condiciones de ista'tat (capacidad).

Las condiciones (en el musulmán) por las cuales le es obligatorio realizar el hayy son las siguientes:

- 1.-Ser adulto;
- 2.-Ser cuerdo;
- 3.-Ser libre;
- 4.-Tener capacidad (y posibilidad de hacerlo); y esto consiste en las siguientes cosas:
 - a) Tener dinero para ir y volver;
 - b) Estar sano;
 - c) Estar abiertos los caminos (para llegar a la Meca);
 - d) Tener suficiente tiempo;
 - e) Tener suficiente dinero para mantener a su familia durante el tiempo que dure su peregrinación y hasta su vuelta.
 - f) En el caso de que el hombre reúna las condiciones para hacer el hayy (de capacidad económica) y no puede ir porque es muy viejo o esta enfermo, debe tomar un encargado (na'ib) que haga la peregrinación.

LAS FORMAS DEL HAYY (PEREGRINACIÓN)

Existen tres formas o tipos de hayy:

- 1) El llamado qiran,
- 2) El llamado ifrad,

y estos dos corresponden a los musulmanes que residen en la ciudad de la Meca o sus alrededores hasta una distancia de 88 kilómetros (o16 farsaj), por lo que no se explicaran aquí.

3) El llamado hayy al-tamattu'. Y esta forma es para los musulmanes que viven más allá de un perímetro de 88 kilómetros

de la Meca.

El hayy al-tamattu' esta compuesto a su vez de dos partes:

- 1.-'Umrah al-tamattu', que sintéticamente consiste en los siguientes actos:
 1. -Ihram (consagración como peregrino),
 - 2.-Tauaf (circunvalaciones a la Kaaba),
 - 3.-Salatu-t-tauaf (la oración de las circunvalaciones),
 - 4.-Sa'i (trote entre Safa y Maruah), y
 - 5.-Taqsir (corte de cabello y bigote).

1.-Umrah al-tamattu', que sintéticamente consiste en los siguientes actos:

- 1.-Al-Ihram fi makkah (consagración -Ihram-en la Meca)
- 2.-Al-Uuqf fi-l-'arafat (estadía en el monte Arafat)
- 3.-Al-Uuqf fi-l-Ma'shar (estadía en el Ma'shar)
- 4.-Rami al-yamarat 'aqabah (arrojar las piedras en 'Aqabah)
- 5.-Al-Tadhiah (el sacrificio de un animal)
- 6.-At-Taqsir ua-l-halq (corte de uñas o afeitada)
7. -Tauaf (circunvalaciones a la Kaaba)
- 8.-Salatu-t-tauaf (oración de las circunvalaciones)
9. -Sa 'i (trote entre Safa y Maruah)
- 10.-Tauafu-n-nisa' (circunvalación de las mujeres)
- 11.-Salatu tauafi-n-nisa' (oración de la circunvalación de las mujeres)
- 12.-Al-Baq'a' fi-l-Mina (la permanencia en Mina)
- 13.-Rami al-yamarat (arrojar las piedras).

PRIMERA PARTE UMRAH AL-TAMATTU

El hayy principia con la intención y a continuación con la consagración o ihram, que se asume en ciertos lugares llamados miqat (paradas).

Para las personas que realizan el hayy al-ta-

mattu' hay cinco miqat:

1.-La mezquita del árbol (Masyidu-sh-shayarah) que se encuentra en Dhul Hulaifah, y que es el miqat para los peregrinos que provienen de Medina hacia Meca. Este miqat esta ubicado al norte de la Meca a una distancia de 486 kilómetros, y hay 12 kilómetros hasta Medina.

2.-Qarnu-l-manazil, que es el miqat para los peregrinos que provienen de Ta'if y se dirigen a la Meca. Esta ubicado al este de la Meca a una distancia de 94 kilómetros de esta.

3.-Uadi 'Aqiq (el valle antiguo), que es el miqat para los peregrinos que vienen de Irak y del Nayd. Esta ubicado al noreste de la Meca a una distancia de 94 kilómetros de esta.

4.-Ialamlam, que es el miqat para los peregrinos que provienen del Yemen. Esta ubicado al sudeste de la Meca a una distancia de 84 kilómetros.

5.-Yuhfah, que es el miqat para los peregrinos que provienen de Damasco (Siria). Esta ubicado al noroeste de la Meca a una distancia de 156 kilómetros.

Si una persona intencionalmente no viste su ihram (vestimenta especial que se vera luego) en uno de los miqat y en el camino no hay otro miqat no teniendo posibilidad de volver a uno de ellos, su peregrinación es invalida. Pero si esto le ocurrió por olvido o por desconocimiento u otro motivo, si es posible debe volver al miqat, y si no puede debe consagrarse muhrim (vestir el ihram) en el lugar en que se encuentra antes de entrar al haram (la zona sagrada que rodea la Meca), y si ya entro en el haram debe salir si es posible y vestir el ihram.

1.- IHRAM

Para cumplir con el ihram (consagración para la peregrinación) se debe proceder de la siguiente forma:

- Tener la plena intención de realizar la 'umrah at-tamattu' para acercarse y complacer a Dios;
- Quitarse toda vestimenta que este cosida y vestir una especial, preferentemente



de color blanco, que conste de dos partes; una de ellas es para atarla a la cintura (cubriendo las partes pudendas y muslos), y la otra para pasarla por el hombro (esto vale solo para los peregrinos varones). En cuanto a la ropa del ihram debe tener todas las condiciones de la ropa del orante: estar pura, no ser usurpada, etc.

En el momento de vestir el ihram debe hacerse intención de complacer a Dios. No se puede ser muhrim en el estado de yanabah (impureza sexual), menstruación o nafas (puerperio o post-parto).

c) Decir la siguiente suplica:

(Labbaik, allahumma labbaik, labbaik la sharika laka labbaik. Inna-l-hamda ua-n-ni'mata laka ua-l-mulka la sharika laka labbaik):

“Aquí estoy, Dios mío, aquí estoy, aquí estoy. No tienes asociados a Ti. Aquí estoy. Ciertamente la Alabanza y la merced te pertenecen. No hay asociados a Ti. Aquí estoy.”

Las cosas que se detallan a continuación son prohibidas para el muhrim, y si las comete algunas de ellas tienen reparación (kaffarah):

- Usar vestimentas cosidas
- Usar medias o algún tipo de calzado que cubra la cara superior del pie.
- Cubrirse la cabeza.
- Caminar bajo la sombra. Estos cuatro primeros puntos corresponden a los hombres.
- Usar perfumes u oler algún objeto o vegetal de tal manera que su fragancia se impregne en el cuerpo.

6.-Taparse la nariz ante un olor desagradable.

7.-Cazar o ayudar a cazar.

8.-Experimentar cualquier tipo de deleite sexual (Ej.: contacto sexual, caricias, besos, miradas).

9.-Adornarse, pintarse la cara o usar kohol.

10.-Mirarse en el espejo.

11.-Jurar por Dios, ya sea verdadera o falsamente.

12.-Mentir, ofender u ostentar.

13.-Matar cualquier insecto que se pose sobre su cuerpo.

14.-Usar armas de guerra.

15.-Dañar las plantas del (recinto del) haram.

16.-Casarse o casar a otras personas.

17.-Usar anillos para agradar (no estando prohibidos aquellos que tienen algún significado religioso).

18.-Depilarse o afeitarse.

19.-Cortarse las uñas.

20.-Hacer que alguna parte del cuerpo sangre (intencionalmente).

21.-Cubrir la cara (para la mujer).



Las cosas preferibles en el ihram son las siguientes:

- Antes de ser muhrim limpiarse el cuerpo y cortarse las unas.
- No cortarse el cabello y la barba desde el primer día del mes de Dhul Qa'dah.
- Hacer un baño completo con la intención del ihram.
- Vestir (como ihram) ropa blanca de algodón.
- Vestir la ropa del ihram después de la oración del mediodía (si es posible).

6.-Hacer la suplica de Labbaik (ver antes) al levantarse de dormir y después de las oraciones.

7.-Hacer suplicas.

Las cosas desaconsejables en el ihram son:

1.-Vestir ropa negra.

2.- Vestir ropa sucia.

3.- Vestir ropa con rayas.

Las cosas preferibles al entrar en el haram son:

1.-Hacer un baño completo. El baño completo (gusl) es preferible también antes de entrar en la Meca.

2.-Descalzarse.

2. TAUAF

El tauaf consiste en dar siete vueltas alrededor de la Kaaba de la siguiente manera:

1.-Comenzar cada circunvalación desde (el ángulo de la Kaaba que tiene) la piedra negra.

2.-Terminar cada vuelta en la piedra negra.

3.-Al dar la vuelta tener siempre el edificio de la Kaaba a la mana izquierda.

4.-Rodear el punto de hiyra Isma'il durante el tauaf (es decir: no pasar al dar la vuelta entre hiyra Isma'il y el edificio de la Kaaba, sino por afuera).

5.-No dar más de siete vueltas. 6.-Al hacer el tauaf pasar entre Maqam Ibrahim y la Kaaba (es decir: es inválido pasar o circunvalar rodeando por afuera Maqam Ibrahim).

Las condiciones del Tauaf son las siguientes:

La intención.

Estar purificado (tahir: sea por la ablución o el gusl).

Estar pura la ropa y el cuerpo.

Estar circuncidado (el hombre).

Cubrirse las partes pudendas.

Si un peregrino no realiza intencionalmente el tauaf su hayy es inválido. Si lo omitió por olvido debe hacerlo en cualquier momento que lo recuerd.

Si el peregrino no puede hacer la ablución para el tauaf debe hacer el taammum.



- 1.-Ir al pozo de Zamzam y beber allí de su agua pronunciando la siguiente suplica: (Allahumma-y'alhu 'ilman nafi'an ua rizqan uasi' an ua shifa'an min kulli da'in ua suqm): ¡Dios mío! Hazla (al agua que bebo) ciencia benéfica (para mi), riqueza inmensa y remedio para toda dolencia y enfermedad.
2. -Ir a la piedra negra.
- 3.-Subir al montículo de Safa y pronunciar los siguientes dhikr: (Allahu akbar): Dios es el Mas Grande; siete veces.
(Al-hamdu lil-lah): La alabanza pertenece a Dios; siete veces.
(La ilaha illa-l-lah): No hay dios sino Dios; siete veces. Y



(La ilaha illa-l-lahu uahdahu la sharika lahu lahu-l-mulku ua lahu-l-hamdu iuhii ua iumit ua hua haiiun la iamut biadihi-l-jair ua hua 'ala kulli shai'in qadir): No hay dios sino Dios, Único, sin asociados a El. Suyo es el Reino y Suya es la Alabanza, da la vida y da la muerte y El es un Viviente que jamás muere. Y de Su Mano proviene el bien y El es Todopoderoso; tres veces.

4.-Trotar rápidamente (los hombres) desde el minarete mediano hasta el punto que esta marcado.

5.-El llanto al decir las suplicas.

5. TAQSIR

Este es el ultimo acto de la 'umrah y significa cortarse las uñas o cortar un poco de pelo del bigote, barba o cabeza, pero no debe afeitarse el peregrino la cabeza.

Una vez terminados estos rituales el peregrino

3. LA ORACIÓN DEL TAUAF

Las obligaciones de la oración del tauaf son las siguientes:

Se compone de dos ciclos como la oración del alba.

Debe realizarse inmediatamente después del tauaf.

Debe realizarse ante Maqam Ibrahim. Según la precaución obligatoria debe efectuarse detrás de Maqam Ibrahim, pero si no se puede allí será suficiente hacerla a los costados de este monumento.

4. SA'I (TROTE ENTRE SAFUA Y MARUAH)

Consiste en trotar entre el monte Safa y el monte Maruah siete veces.

Se cuenta de Safa a Maruah una vez, y de Maruah a Safa una vez, luego si se comienza en Safa se terminan las siete corridas en el montículo de Maruah.

Las obligaciones del sa'i son las siguientes:

1. -Intención de acercarse y consagrarse a Dios.

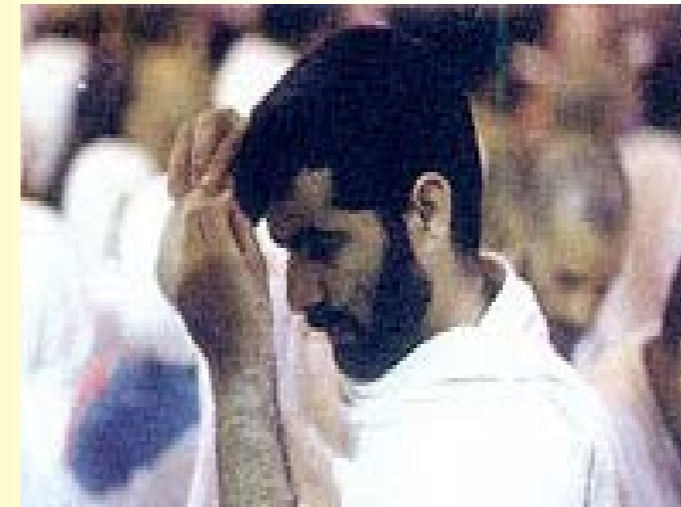
2.-Comenzar en el montículo de Safa y terminar en el de Maruah.

3. -Realizar siete corridas.

4.-Trotar o caminar normalmente (es decir: sin voltearse a los costados).

5. -Orientarse (el rostro y el cuerpo) hacia Safa o Maruah en el momento de las corridas y estar conciente de ello.

Las cosas preferibles en el sa'i son las siguientes:



no queda libre de las prohibiciones que regían cuando era muhri.

La totalidad de las cinco etapas recién mencionadas constituyen la primera parte de la peregrinación y se denominan Umratu-t-tamattu'.

Al octavo día del mes de Dhul Hiyah el peregrino debe volver a ser muhri.

El lapso (para volver a vestir el ihram y consagrarse a los actos de la peregrinación) podrá extenderse (a lo sumo) hasta el mediodía del día 9no. con la condición de que el peregrino permanezca hasta ese momento en Arafat (una planicie cercana a la Meca).

Es preferible también que este ihram (acto de consagrarse como muhri) se inicie bajo la canaleta de oro de la Casa de Dios.

SEGUNDA PARTE HAYYU AL-TAMATTU

El Hayy al-tamattu' comprende las etapas y actos que se describieron sintéticamente al principio de este apéndice y cuyas obligaciones, procedimientos y actos preferibles se explican a continuación.

1. IHRAM

El ihram para el hayy tiene la misma forma y condiciones que el que se realiza para la 'umrah (ver la primera parte). Se puede adoptar el ihram en cualquier lugar de la Meca. Lo preferible para el ihram del hayy al-tamattu' es lo siguiente:

1.-Lo que se menciona como preferible para

el ihram de la 'umrah.

- 2.-Pronunciar el dhikr de "labbaik" en voz alta.
- 3.-Realizar esta suplica (Allahumma iiaka aryu ua iiaka ad'u faballigni amali ua aslih li 'amali): "¡Dios mío! Tengo esperanza en Ti y a Ti te suplico, hazme obtener pues mi esperanza y purifica para mi mis actos."
- 4.-Ir hacia Mina haciendo suplicas y dhikr.
- 5.-Hacer oraciones en la mezquita de Jif.
- 6.-Ir hacia Arafat después que sale el sol.

2. ESTADÍA EN ARAFAT



Las obligaciones de la estadía en Arafat son las siguientes:

1.-Parar en la planicie de Arafat, lugar famoso cercano a la Meca, y tener antes la intención de acercarse y a Dios.

2.-Permanecer en Arafat desde el mediodía del día 9 hasta el ocaso; y en caso de presentarse algún percance dicho lapso se prolongará hasta el alba del día 10.

3.-La forma del uuquf (permanencia o estadía) es estar en ese lugar montado o a pie, sentado o caminando, en cualquier estado es suficiente.

Los actos preferibles en Arafat son los siguientes:

1.-Tener la ablución o el baño completo y estar el cuerpo puro.

2.-Es preferible hacer el baño completo.

3.-Pararse en un terreno liso.

4.-Hacer las oraciones del mediodía y la tarde con un Adhan y dos Iqamah.

5) Realizar los siguientes dhikr:

(La ilaha illa-l-lah): No hay dios sino Dios;

(Allahu akbar): Dios es el Mas Grande; 100 veces;
la sura Al-Ijhis (112); 100 veces;
(A'udhu bil-lahi minash-shaitani rayim): Me amparo en Dios de Satanás el maldito.
El Imam Husain (P.) tiene una suplica famosa conocida como la "suplica de Husain en Arfat", cuya lectura es preferible en este lugar.

3. LA ESTADÍA EN MA'SHARU-L-HARAM



Sus obligaciones y condiciones son las siguientes:

1.-Permanecer en Ma'sharu-l-haram durante la noche del 10 de Dhul Hiyah con intención de consagrarse y acercarse a Dios.

2.-Cuando despunta el alba debe hacer el peregrino intención de estadía hasta la salida del sol. .

3.-El peregrino no debe pasar antes de la salida del sol más allá del valle de Muhassar, y si lo hizo desobedeció pero su acto no tiene reparación expiatoria (kaffarah).

4.-El rukn (pilar u obligación ineludible de esta etapa) es permanecer al menos unos pocos minutos en este lugar entre el alba y la salida del sol, Ej.: 2 minutos.

Están exceptuados los niños, enfermos y mujeres que pueden ir después de la medianoche.

La estadía en el Ma'shar es de tres tipos. Los dos primeros son llamados "idtirari" y son:

1) Durante la noche del día 10 (día del 'Id) para las personas que tienen excusas.

2) Después de la salida del sol y hasta el mediodía del día 10; el tercer tipo se denomina "ijtiari" (voluntario) y es:

3) Entre el alba y la salida del sol.

Los peregrinos cuando van a Ma'sharu-l-haram pasan por Muzdalifah. Allí se deben realizar las oraciones del ocaso y la noche y se juntan 70 piedras pequeñas para llevar a Mina.

4.- MINA



En este lugar se deben cumplir las siguientes obligaciones:

1.-Arrojar las piedras a tres columnas o monolitos que representan a Satanás durante el día del 'Id, desde la salida del sol hasta el ocaso. Si se olvida el peregrino tiene tiempo hasta el día 13 de Dhul Hiyah.

A) Las piedras que se utilizan deben ser del haram (del recinto sagrado que rodea los lugares santos), que no hayan sido arrojadas anteriormente, no ser usurpadas ni grandes.

B) Es obligatorio al arrojar las piedras poner intención de hacerlo, y es obligatorio que lleguen a destino arrojadas por el mismo peregrino, deben ser siete y arrojarse con continuidad.

C) Es preferible antes de arrojar las piedras que se hagan 3 takbir (Allahu akbar) y Tasbih (subhana-l-lah), estar tahir (purificado por la ablución o baño completo), tener la Kaaba (qiblah) a la espalda al arrojar las piedras al monolito de 'Aqabah, y en los otros dos mirar hacia la qiblah (Kaaba) o tenerla a los costados.



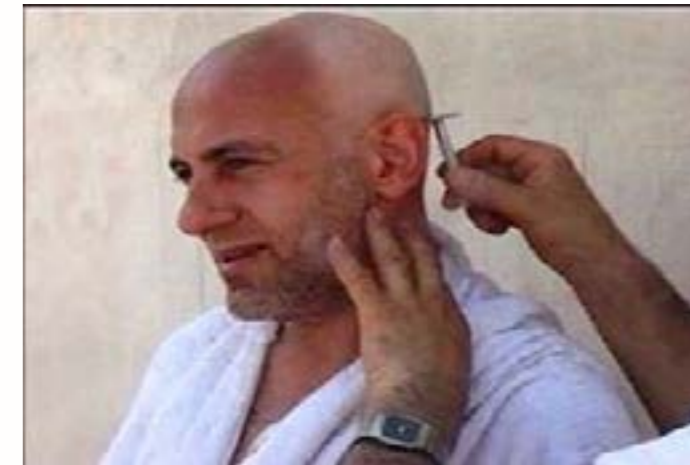
2.-Sacrificar un animal (cordero, camello, novillo, cabra).

Las condiciones que debe reunir el animal son las siguientes:

1. El camello tener 5 años.
2. El novillo 2 años.
3. La cabra 2 años.
4. El cordero 1 año.
5. Ser un animal sano.
6. Tener todos sus miembros completos.
7. Que no sea delgado.
8. Que tuviera cola cuando nació.
9. Tener sanos los testículos.
10. El sacrificio debe hacerse el día 10 (es decir: antes del ocaso). Si no puede sacrificarlo ese día podrá hacerlo los días 11, 12 a 13 de Dhul Hiyah. No hay inconveniente en que otra persona sacrifique el animal para el peregrino pero debe ser creyente.



3. -Taqsir ua halq, con las siguientes normas:
1. Afeitarse la cabeza lo cual es obligatorio para



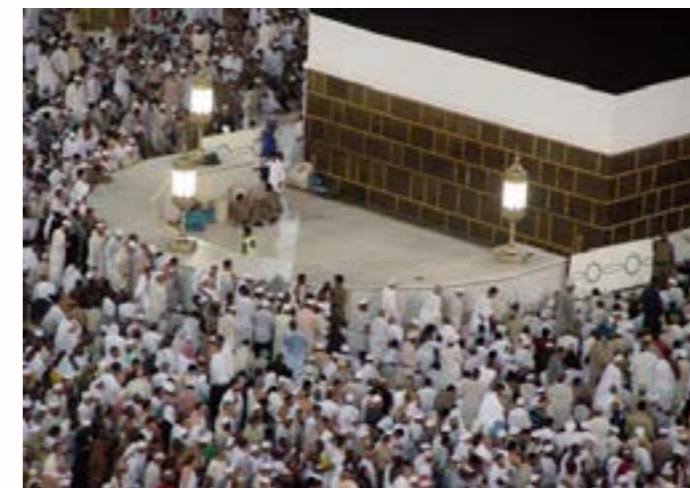
las personas que viajan por primera vez, y para los demás es permitido. Este se llama taqsir del hayy, pero en el taqsir de la 'umrah esta prohibido afeitarse la cabeza.

2. El lugar para hacerlo es Mina, pero puede hacerse en otro lugar si el peregrino tiene algún problema de salud.

3. Es preferible que la afeitada sea el día del 'Id, pero puede igualmente cumplirse los días 11, 12 a 13 de Dhul Hiyah.

4. En el Taqsir es suficiente cortar las uñas, a el pelo del bigote a cabeza, y el halq consiste en afeitarse la cabeza.

5.- EL RETORNO A MECA



El peregrino vuelve a la Meca para cumplir con cinco obligaciones:

1.-El tauaf del hayy, Llamado tauaf de visita a la Casa de Dios y consiste en dar siete vueltas a la Kaaba con las mismas condiciones

nes ya mencionadas en la primera parte.
2.-Hacer una oración de dos rak'ats como la oración del alba por el tauaf de la visita a la Casa de Dios, igual que el mencionado antes.

3.-Hacer el sa'i (trote) entre Safa y Maruah, igual que el mencionado antes.

4.-Hacer el tauafu-n-nisa' (las circunvalaciones de las mujeres), que es idéntico en la forma a los otros tauaf excepto la intención.

5.-Hacer una oración par el tauafu-n-nisa' igual a la del punto 2 anterior salvo la intención.

Observaciones:

1. Estos actos es mejor realizarlos durante el día del 'Id, pero pueden retrasarse hasta el día 11, y hasta el último día del Dhul Hiyah.

2. Estos cinco actos no se pueden realizar antes de ir a Mina (la primera vez), excepto para los enfermos que temen no poder realizarlos por la multitud; para los viejos y mujeres en la misma situación recién enunciada, y para las mujeres que temen les sobrevenga la menstruación o el puerperio.

3. Si un hombre o una mujer no realizan el tauaf de las mujeres y la oración correspondiente le serán ilícitos sus esposas o esposos según corresponda, y no hay diferencia en esto entre solteros y casados (es decir: el soltero por ejemplo, que no hizo la circunvalación de las mujeres, no se podrá casar si antes no vuelve otro año y la realiza).

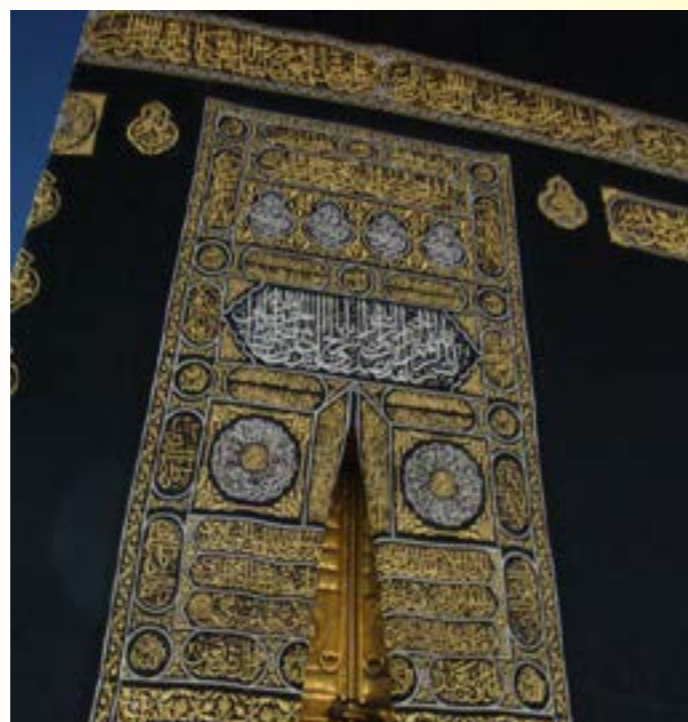
6.- EL REGRESO A MINA

La estadía en Mina es obligación. Los peregrinos se dirigen allí luego de sus actos en la Meca y pasan allí la noche (del día 11 y 12), y por cada noche que omitan ir y permanecer en Mina deberán como reparación expiatoria (kaffarah) sacrificar un cordero, ya sea que lo hicieran voluntariamente o por olvido.

El día 12 se deben repetir los rituales del día

anterior y según todas las escuelas islámicas los peregrinos deberán regresar a la Meca antes de que anochezca. En el caso de que permanecieran allí una vez que anochece deberán permanecer en Mina hasta el mediodía siguiente y repetir los mismos rituales de los días anteriores (arrojar las siete piedras a los monolitos).

A su entrada a la Meca el peregrino debe realizar el tawaf de la despedida y de esta manera culmina su peregrinación.



Colaboración entre musulmanes y la formación del mercado común islámico

Básicamente, suministrar las necesidades materiales y proporcionar una vida económicamente sana en las comunidades islámicas, es un requisito innegable.

En la mayoría de los países, el Gobierno tiene la responsabilidad de planificar la economía para suministrar dichas necesidades. Pero debido a la dependencia en algunos países islámicos de los extranjeros y por ende la falta de independencia política y económica, los productos y bienes son importados de los países occidentales y europeos.

Por otra parte, esta dependencia en el consumo, debido a su continuidad a largo plazo, se considera una costumbre y una práctica normal para los países islámicos, y en la mayoría de las sociedades musulmanas, los extranjeros buscan fortalecer su influencia económica con el fin de poder dominar de alguna manera en el sistema político, cultural y social de dichos países.

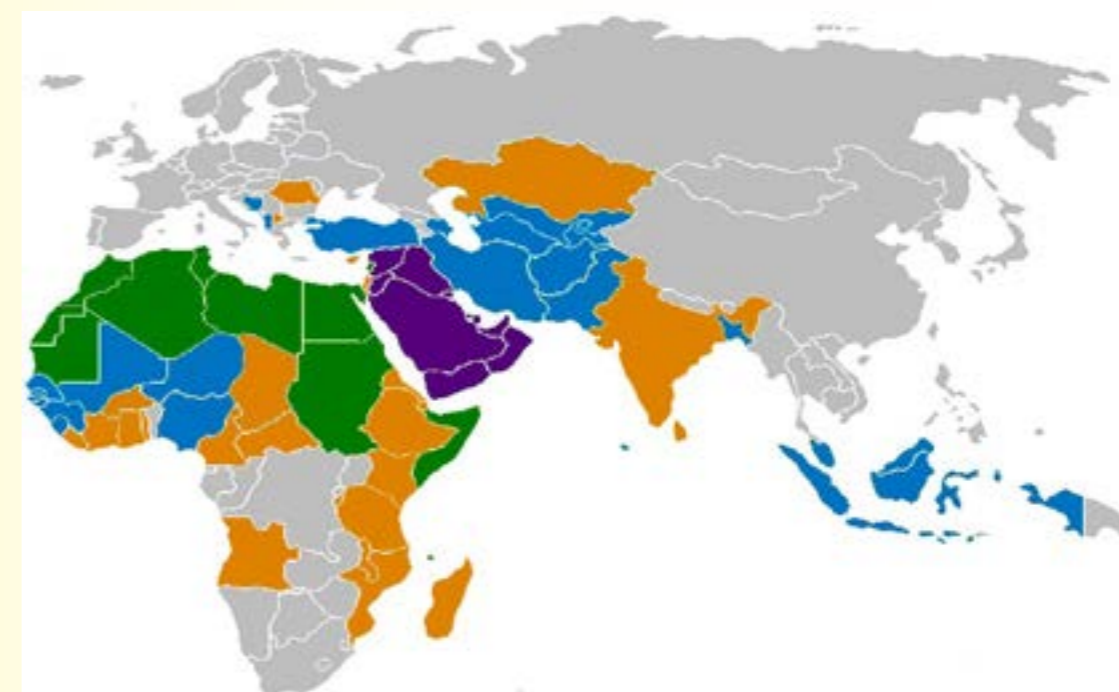
Esta realidad amarga no solo ocurre en los países islámicos, también, es ampliamente visto como un fenómeno peligroso en los países árabes, como Arabia Saudí.

Por desgracia, dicha dependencia económi-

ca del mercado musulmán, es más visible y tangible en los días del Hach (la peregrinación musulmana a la ciudad sagrada de La Meca), ya que por lo general los peregrinos tras realizar los rituales de Hach, tienen por costumbre traer regalos como recuerdos de su peregrinación y los mercados están llenos de productos occidentales, que son vendidos a los musulmanes a precios altos, debido a la enorme demanda en el mercado de Medina y La Meca.

ca del mercado musulmán, es más visible y tangible en los días del Hach (la peregrinación musulmana a la ciudad sagrada de La Meca), ya que por lo general los peregrinos tras realizar los rituales de Hach, tienen por costumbre traer regalos como recuerdos de su peregrinación y los mercados están llenos de productos occidentales, que son vendidos a los musulmanes a precios altos, debido a la enorme demanda en el mercado de Medina y La Meca.

Mediante un análisis científico, podemos abordar los efectos y consecuencias del dominio económico extranjero en los mercados musulmanes:



1. Transferir los ingresos públicos en moneda extranjera para poder adquirir en el extranjero productos importados, provoca un déficit en los pagos del presupuesto de los países islámicos de modo regular.

2. La necesidad de crear un mercado para la venta de productos; ya que en sus países de origen los fabricantes no tienen la posibilidad de comercializar, debido a la saturación del mercado interno, y por eso, el fabricante sufre de tres problemas al respecto:

- La falta de demanda interna provoca una caída en los precios, por lo tanto, los beneficios se reducen, eso conlleva pérdidas para el fabricante.

- Al no poder vender los productos, se plantea la necesidad de tener instalaciones de almacenamiento, lo cual es un proyecto muy costoso y requiere más inversiones, y en este caso el fabricante no está dispuesto a pagar esos costos.

- Por tal, si el empresario no es capaz de pagar los costos de producción, es decir los salarios de sus obreros, interés tanto del empleador y del crédito bancario, por ende, se ve obligado a exportar sus productos.

3. Teniendo en cuenta la entrada de los productos extranjeros en los países islámicos, debido a su alta calidad y al atraer la atención de los consumidores, poco a poco la producción nacional se enfrentará a la falta de demanda y su lugar será ocupado por los productos extranjeros. Esta realidad creará un flujo que gradualmente provocará grandes problemas para los productores nacionales, como:

- Incapacidad en conseguir dinero para pagar los costos de producción, debilidad de la economía nacional, y como resultado el cierre por quiebra de las unidades de producción.

- La falta de motivación e interés para invertir en la producción nacional

- La transferencia de fondos de los principales sectores de la economía (industria, la agricultura, la ganadería, etc.) a los sectores como, el comercio, esto crea distorsiones en el Plan Nacional de Inversiones

- El aumento en las importaciones extranje-

ras y la transferencia de ingresos, debilita la economía nacional.

- La caída de los ingresos del país, el aumento del déficit presupuestario y déficit de balanza comercial, debido al fuerte crecimiento de las importaciones y una disminución de las exportaciones, sobre todo en los países que dependen de los ingresos del petróleo.

4. El impacto de las importaciones de productos extranjeros en el patrón de consumo de la comunidad musulmana, y sus efectos políticos y culturales. A largo plazo, esencialmente, las mercancías importadas afectan negativamente en el patrón de consumo de una sociedad que debe ajustarse según su ingreso nacional. La clase alta, selecciona los patrones de consumo de los extranjeros y de otros grupos de la sociedad, imitan su estilo de vida y tienden a utilizar productos extranjeros. La tendencia a consumir productos importados es considerado un anti-valor y contradice los intereses nacionales, religiosos y económicos de la comunidad musulmana, esto gradualmente se convierte en un valor, y la sociedad sufre de un patrón de consumo ajeno. Además, los intercambios comerciales entre los países extranjeros y los estados islámicos, prepara el terreno para una intervención económica por parte de los occidentales. El Sagrado Corán para evitar el dominio de los infieles sobre los musulmanes, dice:

Dios nunca ha puesto ningún dominio de los ateos sobre los creyentes,
La sura de las Mujeres, aleya 141

En este sentido, los comentaristas y estudiosos islámicos, han sancionado todas las relaciones políticas, económicas y culturales que provocan la dominación extranjera. En la historia contemporánea de Irán, hemos sido testigos de posturas firmes tomadas por parte de los grandes eruditos del Islam al respecto, especialmente eruditos chiíes.

Actualmente, y teniendo en cuenta los diferentes aspectos del dominio extranjero en el mercado de los musulmanes y sus efectos negativos de la importación de productos

occidentales por las sociedades islámicas, estimamos más la necesidad de revisar las relaciones comerciales con dichos países.

Lo mencionado anteriormente, es un tema que puede ser abordado en el Congreso de Hach, con el fin de preparar el terreno para aumentar las colaboraciones entre los países islámicos a fin de formar un mercado común islámico.

Básicamente, uno de los beneficios a largo plazo de Hach es estudiar las diferentes maneras para acabar con el dominio de los infieles sobre los países islámicos, y la mejor oportunidad para intercambiar ideas al respecto, es durante los días de Hach, con el fin de coordinar los rituales de Hach con su principal objetivo es decir, la lucha científica y continua contra la arrogancia global.



La muerte de 5000 peregrinos en Mina es responsabilidad de Arabia Saudí



Entrevista de la Voz Exterior de la RII a Dr. Libardo Orejuela, rector de la universidad de Cali de Colombia

P: Bueno, señor Dr. Libardo Orejuela, profesor universitario colombiano, cuál es su opinión sobre el número de miles de víctimas ocurridas a raíz de la última peregrinación de Hach, rumbo a los lugares sagrados de La Meca, por favor.

R: Muchas gracias. Hay un principio fundamental en la política internacional, de validez universal, y es que todo Estado y todo Gobierno es responsable de la vida y de la integridad personal, física, emocional y psíquica de las personas que transiten o tengan estadía en su territorio, y esos Estados y esos Gobiernos no pueden endilgar la responsabilidad si se vulnera el derecho a la vida o a la integridad personal a otros Estados o a otros Gobiernos, porque las personas que están bajo el territorio un Estado o un Gobierno sea de forma muy transitoria o de forma muy duradera (porque residen allí)

sin importar que sean nativos o extranjeros de ese territorio, ese Estado o ese Gobierno debe proteger todos sus derechos, empezando por el derecho fundamental y humano de primer orden que se llama el derecho a la vida y a la integridad personal. En tal sentido, la muerte de miles de personas —se habla de que se acercan a 5000 los muertos o las víctimas— es responsabilidad exclusiva del Estado saudí y de su Gobierno y ni el Estado saudí ni su Gobierno ni las principales autoridades de este país pueden endilgar o traspasar esa responsabilidad a otro Estado o a otro Gobierno.

La segunda consideración es que en el orden de los derechos humanos y de los derechos fundamentales hay uno de mucha importancia que se llama el derecho a la información. El derecho a la información se traduce o significa que toda persona humana tiene derecho a estar informada tanto oportuna como apropiadamente de acontecimientos que giran a su alrededor o que le son importantes o que le interesan y, mucho más, cuando tales aconte-

cimientos amenazan o han vulnerado la vida o la integridad personal de seres humanos. Por lo tanto, lo que ha ocurrido en este caso es que, con autoritarismo mediático, el Gobierno saudí, sus autoridades y el Estado saudí han violado el derecho de la información de los pueblos, de las naciones y de las personas y, por lo tanto, dado que allí murieron personas de varias naciones que iban a la sagrada y permanente peregrinación que se hace año tras año deben responder según los cánones y normas según el derecho internacional y responder de diversas maneras, desde resarcimiento de orden económico hasta respuestas o sanciones de orden político. Ese ocultamiento de la información ha ocurrido en varios periodos de la historia y bajo varios gobiernos autoritarios.

En Colombia, en la madrugada del 5 al 6 de diciembre de 1928 se produjo una espantosa masacre donde fueron eliminados, quedaron sin vida, fueron asesinados cerca de 2500 trabajadores de una empresa bananera que ha-

cían justos reclamos salariales y, el gobierno del entonces, el gobierno de Miguel Abadía Méndez procuró por todos los medios ocultar esa información y si no fuera por el caudillo popular, el más grande de América Latina en el siglo XX, Jorge Eliecer Gaitán abrió el debate sobre ello, nadie en Colombia hubiera sabido que se perpetró en Colombia la masacre de las bananeras y nadie los pueblos reclaman verdad, reclaman resarcimientos, reclaman compensaciones y, por supuesto, reclaman justicia, solo que no puede hablar justicia sin verdad y no puede haber verdad si se ocultan las informaciones, de modo pues que esto tiene que quedar completamente claro. El Gobierno saudí que está además en operaciones militares en otros lugares del mundo debe decirle a la humanidad con franqueza, con moralidad, con consciencia qué fue lo que ocurrió en ese suceso, malogrado e infortunado hecho que produce luto a miles y miles de familia en ese lugar sagrado del mundo.



Tragedia de La Meca se debe a mala gestión y negligencia saudí

La imprudencia de los responsables saudíes, a través de sus medidas inapropiadas produjeron otra vez más, un acontecimiento sangriento en el Territorio de la Revelación al Profeta del Islam; en el día de la fiesta del Sacrificio, miles de peregrinos de los rituales de Hach se convirtieron en víctimas del fallo administrativo de Al-Saud.

23 días después del suceso de la caída de una grúa en la Mezquita Al-Haram que resultó con la muerte de más de 100 peregrinos de la Casa de Dios, ayer (jueves), simultáneamente con la celebración de uno de los principales rituales de Hach, más de mil peregrinos, entre ellos peregrinos iraníes, perdieron su vida.

Según los últimos informes, el número de fallecidos en esta tragedia ha llegado a 1300, de los cuales 131 son iraníes, además, más de 2500 personas han resultado heridas.

El incidente ocurrió en Mina, después de que las fuerzas saudíes obstruyeran uno de los caminos que daba a Ramy Yamarat, donde los peregrinos simbólicamente lanzan piedras al Demonio, entonces la multitud chocó entre sí en cuatro puntos; esto derivó en un pánico generalizado que conllevó a una avalancha humana y unos a otros fueron chocando, así es como ocurrió esta tragedia irritante en el día de una de las mayores fiestas de los musulmanes.

Tras este acontecimiento, el Líder de la Revolución Islámica de Irán, el ayatolá Seyed Ali Jameini, declaró que el fallo administrativo y las medidas inapropiadas de los responsables saudíes causaron este desastre y el gobierno de Arabia Saudí ha de asumir su seria responsabilidad acerca del tema, puesto que es anfitrión de los rituales de Hach y organizador de los mismos, entonces, también es responsable de lo que ha pasado en el Territorio de la Revelación.

Ahora, la mínima responsabilidad de los países islámicos es insistir en que el régimen de

Al-Saud responda por la falta de medidas necesarias para la protección de la vida de los peregrinos y la seguridad de los rituales de Hach.

Además, los países islámicos tienen que perseguir seriamente el caso para aclarar todos los detalles y todos los motivos de esta tragedia.

Las actuales autoridades saudíes, a través de atacar a Yemen y masacrar a su empobrecido pueblo musulmán, dan a conocer su falta de responsabilidad respecto a los principales asuntos del mundo del Islam; y los sucesos que ocurrieron en los rituales de Hach de este año son otra prueba contundente.

El joven ministro saudí de Defensa, Muhamad Bin Salman, quien ha tomado la responsabilidad de los asuntos militares y políticos del país árabe tras la muerte del anterior rey saudí, Malek Abdulá, no ha hecho nada más que matanzas y destrucciones.

Muhamad Bin Salman, además de la masacre de los ciudadanos yemeníes desde el bendito mes de Ramadán hasta ahora, es uno de los culpables de los dos acontecimientos sangrientos del Hach de este año, es decir los acontecimientos de la Mezquita Al-Haram y de Mina.

En el suceso de la caída de la grúa en la Mezquita Al-Haram, se responsabilizó al fallo humano, como la causa de la muerte de los peregrinos; pero, lo interesante es que esa grúa fue una de las grúas de una empresa vinculada a Malik Salman.

El segundo suceso ocurrido en los rituales de Hach es más amargo que el primero y el punto destacado de este suceso es que Malik Salman estuvo presente en Mina y las medidas tomadas por él en ese lugar ocasionaron el cierre del camino de los peregrinos, lo cual conllevó a este desastre.

Según testigos, Muhamad Bin Salman, junto

a más de 200 fuerzas del Ejército y 150 policías tras entrar en Mina, pretendían abandonar el lugar en dirección contraria a la que iban los peregrinos; esta medida causó el desorden en el tránsito y los peregrinos empezaron a chocar uno con otro.

Echar un vistazo a la actuación de las autoridades saudíes en el ámbito nacional e internacional da a conocer que el régimen de Al-Saud es incapaz de tener una buena gestión y la demanda de los países islámicos de pedir cambios y una mejora en la gestión de Hach es su derecho legítimo.

Cabe destacar que El Líder de la Revolución Islámica de Irán, ha anunciado tres días de luto nacional por la muerte de al menos 131 peregrinos iraníes en el accidente de Mina.

“El Gobierno saudí tiene la obligación de asumir su mayor responsabilidad en este trágico accidente (...) No ha de olvidarse que la errónea administración e inadecuadas medidas han sido los motivos de esta catástrofe”, insistió el jueves el ayatolá Jamenei por medio de un comunicado.



Miscelánea Persa, Revista Digital de la Voz Exterior de la RII


Grupo de Redacción:

Maryam Esalat

Tamara Ohanisian

Julia Palomino

Diseño: Tayebe Musivand

Tabla de frecuencias de la Redacción Española de la Voz Exterior de RII entró en vigor el 29 de marzo de 2015					
ZONA	KHZ	m	mhz	UTC	Hora Local
Teherán			99/5	22:20-21:20	00:50-01:50
España	7425	41		20:20-21:20	00:50-01:50
España	11800	25		20:20-21:20	00:50-01:50
América central y del sur	12025	25		00:20-01:20	04:50-05:50
América central y del sur	9550	31		00:20-01:20	04:50-05:50
América central y del sur	12025	25		01:20-02:20	05:50-06:50
América central y del sur	9550	31		01:20-02:20	05:50-06:50
América central y del sur	9550	31		02:20-03:20	06:50-07:50
España	15430	19		05:20-06:20	09:50-10:50
España	17530	16		05:20-06:20	08:50-10:50

Intelsat902: Frecuencia: 11555, Simblel Right: 30000, Polarización: Verdical, FEC: 2/3 , Sistema: DVBS2

Iransat: frecuencia 12303, Simble Righe: 27500, Polarización: Horizontal, FEC: 3/4, Sistema: DVBS

Email: vozdeiran@irib.ir

Página Web: <http://spanish.irib.ir>

Perfil original): Redacción Española: <https://www.facebook.com/IRIB.Radio.Spanish>

(Página original): IRIB - Redacción Española: <https://www.facebook.com/irib.castellano>

(Página original): IRIB - Redacción Portugués: <https://www.facebook.com/iranpotuguese>

(Página Islam): IRIB-Radio Islam (Hispano hablantes): <https://www.facebook.com/pages/IRIB-Radio-Islam-Hispano-hablantes-/284946184933766>

(Página América Latina): IRIB-Noticias de América Latina (Redacción del Sur): <https://www.facebook.com/RedaccionDelSur>

